Papers d'OVNIS

Boletín del Centro de Estudios Interplanetarios

Número 25-26. Enero-Febrero 1996

Naves extraterrestres: creencia o hipótesis científica

FENOMENO OVNI: RESUMEN DE LA IMPLICACION OFICIAL DE GRAN BRETAÑA

LA AUTOPSIA DE LA EXTRATERRESTRE

Roswell

Staff

Director:
Pere Redón Trabal

Comité de Redacción:
Jordi Ardanuy Baró
Vicente Juan Ballester Olmos
V. Cererols
Martí Flò Garcia
Luis R. González
Josep Mª Miquel Clarasó
Joan Plana Crivillén
Mercè Soler Sanchis

Composición y maquetación:
Jordi Ardanuy, Martí Flo y P. Redón

Sumario

Pag.

OVNI «SUPERSÓNICO EN IGUALADA 195
Martí Flò

NAVES ETs: CREENCIA O HIPÓTESIS CIENTIFICA 197
Jordi Ardanuy i Baró

PRESENTACIÓN EN BARCELONA DE *ROSWELL, SECRETO DE ESTADO* 201
Valentí Ferran i Redero

FENÓMENO OVNI: IMPLICACIÓN OFICIAL DE GRAN BRETAÑA 202
Joan Plana i Crivillén

LA AUTOPSIA DE LA EXTRATERRESTRE 204
Luis R. González

CARTA ABIERTA A FÉLIX ARES 207
Antoni Ribera i Jordà

NOTICIAS 208

PORTADA: Fotograma de la película *Emboscada a Matt Helm* producida por Irwing Allen para la Paramount Pictures. Archivo CEI.

VUELVE «EXPEDIENTE X»

Sin duda, uno de los grandes éxitos televisivos de la temporada 1994-95 fue la serie norteamericana *«Expediente X»* ofrecida de dos en dos capítulos por Tele 5.

A decir de los críticos, *«Expediente X»* fue la serie norteamericana más vista en Europa, hecho que constituyó una gran sorpresa ya que en los Estados Unidos fue una más de las muchas series que se producen en ese país.

Bien pronto los agentes Mulder y Scully, del FBI, volverán a buscar la verdad que está **ahí fuera**, una verdad tan fantástica que es difícilmente creíble.

Por nuestra parte, seguro que prestaremos especial atención a los episodios que tengan más relación con el tema de los OVNIs, pero dado lo atractivo de los guiones, lo cuidado de la puesta en escena y la creación que los actores hacen de sus respectivos personajes, podemos asegurar (sin rubor) que los seguiremos todos procurando no perdernos ni uno.

Chris Carter, el creador de la serie, reconoce que el éxito constituye para él un fenómeno que va más allá de su capacidad de comprensión. Asegura que se limita a jugar con la increíble paranoia que impera en nuestro mundo occidental. Y no le faltan razones.

Las premisas de la serie son: la ciencia no lo explica todo y el gobierno (en este caso eL norteamericano) tampoco.

Quienes conocen el contenido de los capítulos próximos a emitirse dicen que veremos cosas sorprendentes: Mulder y Scully al borde de la inmaterialización en varias ocasiones, asesinos psicópatas, extraños personajes, ladrones de expedientes, criaturas de «*otros mundo*» y un buen número de situaciones límite que nos serán presentadas para que olvidemos por un rato la realidad que nos envuelve. Bienvenida nuevamente una serie destinada a gentes imaginativas. Señores: relájense y disfruten... **pero no olviden que es una serie de ficción**.

Pere Redón

El CEI no comparte necesariamente las opiniones expresadas en las páginas de esta publicación.

El uso de los artículos originales aquí publicados es libre, siempre que se cite su procedencia. Este boletín está abierto a la colaboración de miembros del CEI y a todos los interesados por el Fenómeno OVNI.

Papers d'OVNIS conserva su nombre en lengua catalana en memoria del su creador Joan Crexell i Playà

OVNI «SUPERSÓNICO» EN IGUALADA (24-08-1950)

En su día se consideró que 1950 fue un año prolífico en avistamientos y no sólo porque los periódicos publicaran asiduamente en sus páginas noticias sobre los aún llamados por aquel entonces «*platillos volantes*», sino también por reseñas muy posteriores que vinieron a engrosar las estadísticas nacionales. Es curioso como de tarde en tarde llegan a nuestras manos relatos que como el que nos ocupa vienen a recobrar, de algún modo, otras observaciones distantes geográficamente hablando. La revista *Stendek*, publicada por nuestro Centro entre 1970 y 1981, influyó decisivamente en que este caso saliera a la luz. La lectura de otro incidente de aquéellos mismos años pero ocurrido en Montequinto (Sevilla), y divulgado en septiembre de 1979, hizo despertar la memoria de una vecina de Igualada que en el año de su boda había divisado cierto objeto con muy parecidas características a las descritas en el artículo.

«Estábamos mi esposo y yo, en el balcón de nuestra casa, la tarde del día 24 de agosto de 1950 y serían las 6 de la tarde, cuando vi, a unos 700 metros de distancia en línea recta «algo» que me dejó pasmada. Tanto, que mi esposo me preguntó qué me pasaba. Pero al tiempo de indicarle que mirara hacia donde yo había visto «aquello», ya no tuvo tiempo de verlo, por la tremenda velocidad que llevaba (...). «Aquéllo», era de un rojo metálico, quizá por darle reflejo el sol. Venía del N.E. y se dirigió al N.O. Pero aquello fue visto y no visto. Algo inaudito para mí entonces. El tamaño aproximado de la Luna llena; quizás algo mayor, de cuando está en el firmamento.

(...) *Me acuerdo, porque era el día de la Fiesta Mayor de Igualada, 24 de Agosto; y del año, 1950, por ser el de nuestra boda. O sea que el día y el año son exactos. La hora, puede diferir algo, pero era entre 6 y 7 de la tarde.*»

Siguiendo el proceder normal del Centro, tras la carta apuntada, se le remitió a la testigo un «*Cuestionario observación de objetos no identificados*» que ella devolvió cumplimentado en poco tiempo tal y como consta en nuestro archivo.

> ***«Estábamos mi esposo y yo, en el balcón de nuestra casa ... cuando ví, a unos 700 metros de distancia en línea recta «algo» que me dejó pasmada. Tanto, que mi esposo me preguntó qué me pasaba. Pero al tiempo de indicarle que mirara hacia donde yo había visto «aquello», ya no tuvo tiempo de verlo, por la tremenda velocidad que llevaba***

Los hechos

Como había indicado la testigo desde un buen principio, ella divisó el objeto desde el balcón de su casa (situada aproximadamente en el centro de la población), en línea recta sobre un montículo llamado «*Las Mayolas*», de unos 150 m. de altitud y situado en la carretera de Igualada a Calaf, ya en el término municipal de Ódena. La distancia se calculó en unos 700 m., sin embargo, el aludido monte se encuentra a más de 2 Km del centro de Igualada. El disco pasó a una altura del cerro de, aproximadamente, unos 50 m. de su cima. La velocidad vertiginosa y el estrechísimo espacio de tiempo que duró el avistamiento, unos 3 segundos, sólo permitió observar a la testigo que el disco daba tres vueltas en espiral horizontal, siguiendo la dirección N.E.—N.O.

De forma discoidal y del tamaño algo mayor que el de la Luna llena, parecía tener luz propia o quizás reflejada por la luz solar del ocaso. En todo caso se trataba de una luz fija de un tono rojo metálico o rojo

fuego, pero sin desprender ningún tipo de rayos o estela.

La distancia del avistamiento impidió otras observaciones como la de posibles huellas o efectos sobre el terreno, ruido, olor o cualquier otra manifestación, especialmente en animales de la zona. Tampoco fue posible saber si el OVNI fue visto por más testigos ya que el avistamiento fue relegado al olvido hasta casi 30 años después y no salió jamás a la luz.

La testigo

En el año del avistamiento la testigo contaba 29 años, de cultura general, desconocía totalmente la fenomenología de los avistamientos y sólo muchos años después debió adquirir ciertos conocimientos al respecto a través de su esposo, subscriptor de la revista *Stendek*. En el año del relato, 1979, la testigo desempeñaba un trabajo como administrativa en una fábrica y seguía viviendo en la misma población. Por expresa petición no se especifica su identidad.

Conclusión

Dado que ya en el momento de ver la luz este caso era totalmente absurdo llevar a cabo cualquier investigación de campo sobre el suceso, todos los detalles e indicios debían ser extraídos de un único testimonio. Por ello es difícil llegar a una conclusión contundente sobre él, y aunque cierto detalle en el relato inicial de la informante podría ayudarnos a vislumbrar una posible respuesta, las indagaciones posteriores han resultado negativas.

El caso de referencia para la testigo fue otro similar, según ella, ocurrido igualmente en la misma época pero en la provincia de Sevilla. La diferencia radicaba en la datación de aquél suceso que no acababa de precisarse, pudiendo situarse entre 1950 y 1954. Precisamente contra esta divagación, la testigo daba una serie de datos externos para fijar, de forma indudable, su avistamiento: el año de su boda y la fiesta mayor de su ciudad. Y al especificar esto último añadía información adicional sobre las condiciones ambientales en las que se realizó el avistamiento: jornada de fiesta, las calles llenas de gente y los cielos, de globos y fuegos de artificio. Para ese día y esa hora, el programa de fiestas señala audición de sardanas en el paseo Maragall, situado a 200 m. en la misma dirección del avistamiento. El resto de convocatorias eran en locales cerrados (cine, zarzuela, teatro, fútbol, etc.) y el castillo de fuegos se llevó a cabo el sábado 26 a las 11'30 h. de la noche como cierre de las fiestas.

Consultada una antigua empresa de pirotecnia de Viladecans (*Manuel Estalella S.A.*) sobre la posible correspondencia del objeto visto en 1950 con algún tipo concreto de artefacto para fuegos de artificio, dio como resultado negativo. La ausencia de estela es determinante para la conclusión, pero habría que añadir el gran tamaño del objeto que lo haría extraordinario si efectivamente se tratara de un cohete o petardo.

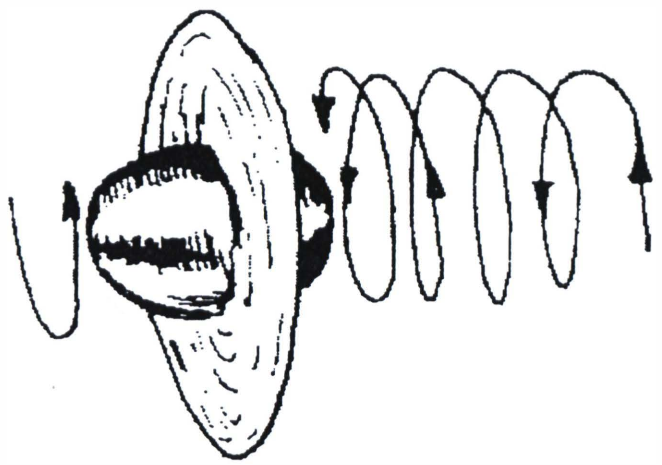

Este gráfico facilitado por la testigo está basado en el del avistamiento de Montequinto (Sevilla), cuya publicación dio paso a sus recuerdos

Martí Flò

Naves extraterrestres: creencia o hipótesis científica

En mi breve artículo titulado «Poe, Wells y Verne: antecedentes muy populares del fenómeno OVNI» aparecido en el número anterior de *Papers d'Ovnis*, señalaba que mientras no fuera posible -si es que ello pudiera llegar a suceder en algún momento- disponer físicamente de un «platillo volador», las hipótesis planteadas de tipo ultramundano como los extraterrestres, los intraterrestres, los otros planos de existencia, o cualquier otra posible, eran solamente una creencia.

Puede resultar al lector en primera instancia incorrecta esta afirmación, sosteniendo que la consideración de que algunos sucesos Ovni tienen un origen extraterrestre -para ceñirnos a la consideración más popular-, se trata de una hipótesis científica válida. Sin embargo esto no es exactamente así, sino únicamente constituye una creencia, tal y como expongo en estas líneas.

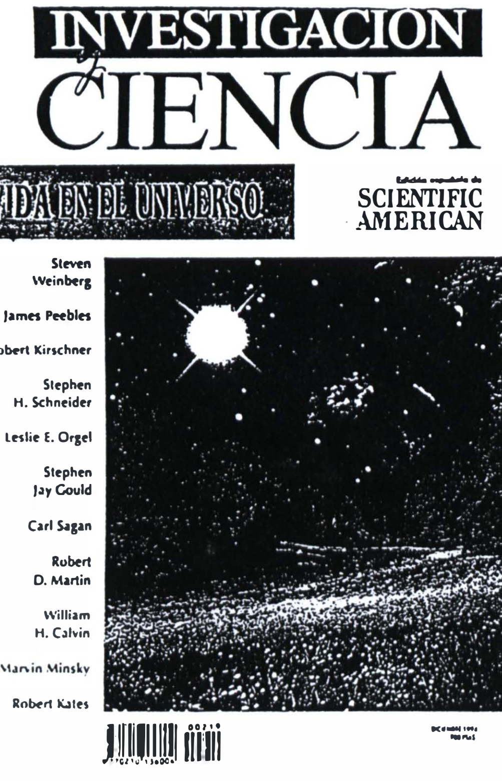

Diferencias entre un OVNI y un informe OVNI

En ausencia de una evidencia física de la existencia de estas naves u objetos, o de alguna parte de ellos, o de sus supuestos tripulantes, es decir, sin poder entrar en contacto con ello, lo único real que le queda al investigador es la descripción de quienes han entrado en contacto más o menos familiar con tal fenómeno. Esa es la realidad del investigador Ovni. Solamente dispone de los relatos de los testigos y, en algunos casos, el informe confeccionado por otra persona a raíz de uno o varios testimonios. Comprender este punto es esencial: el investigador no maneja objetos sino narraciones.

Se da la circunstancia, y hacemos un pequeño paréntesis aclaratorio, que de ser ciertas las curiosas historias sobre conspiraciones que persiguen mantener en secreto evidencias físicas de la existencia de estos objetos o de sus inquilinos o propietarios, solamente quienes tuvieran contacto directo con tales tesoros estarían en posición diferente al resto de investigadores. Los demás solamente acceden a relatos más o menos inspirados y complementos tales como fotografías relacionados con aquellos objetos ocultos, pero que no participan de su misma naturaleza extraterrestre. Una fotografía, aún en el caso de que no sea fraudulenta, puede ser un testimonio no influenciable psicológicamente, pero no deja de ser un testimonio, y nunca el propio fenómeno protagonista. Tampoco es mejor la detección electrónica como la de RADAR. Un artilugio que muestra en pantalla una señal que se corresponde con un estímulo. Tampoco nos deja actuar sobre el fenómeno en sí.

Hemos sentado así la base de partida de nuestro razonamiento. Solamente manejamos relatos, testimonios a lo sumo completados con otros testimonios como los fotográficos.

El investigador, al no tratar directamente con el estímulo, el fenómeno en sí, únicamente puede analizar el informe y comparar lo que en él se describe con el conjunto de eventos naturales o artificiales que son conocidos, es decir, que ha podido observar y medir de forma experimental, o está en disposición de hacerlo. Al no disponer del ovni, sea plato volador, sea hormiga atómica, no tiene capacidad de contrastar sus propiedades físicas. Eso le deja solamente dos posibilidades.

a) Si los parámetros del informe ovni encajan bastante bien con los de algo conocido, puede sugerir como

altamente posible que se trate de ese evento. La seguridad de esta interpretación será tanto mejor como buena sea la información que aporten los testigos y la convergencia de estos datos con los que corresponden al suceso identificado: astronómico, meteorológico, astronáutico, aeronáutico, geológico, de iluminación artificial o de otra naturaleza.

b) Si los detalles del relato del testigo no se corresponden en buena medida a nada conocido, lo único que puede hacerse es admitir exactamente este hecho. Que la información no encaja con nada conocido. Ahora bien, al no tratar con el fenómeno, sino con las descripciones del mismo, solamente podemos realizar afirmaciones que sean verificables (falsables para más precisión en teoría de la ciencia) sobre las propias narraciones. Así son admisibles desde la perspectiva racionalista hipótesis que pongan en duda -y sólo es un ejemplo- la fiabilidad de los testimonios. ¡Cuidado! No del que tenemos entre manos en concreto, sino, de forma genérica, establecer que las informaciones que los testigos dan de eventos celestes poco habituales es insatisfactoria, incompleta, contradictoria ... Esta hipótesis es verificable si ante algún fenómeno extraño -poco habitual- controlado por especialistas, se contrastan las descripciones de los mismos, con la de testigos accidentales.

La hipótesis que he sugerido anteriormente es solamente un ejemplo y podrían hacerse otras. Lo importante es comprender que no se puede establecer hipótesis de ningún tipo sobre lo que no se tiene entre manos. Si no se estudia al plato volador en sí mismo -o lo que sea-, sino la descripción de un testigo, únicamente puedo establecer hipótesis sobre los relatos que son el objeto real de estudio. Se puede aducir que encaja con algo conocido, o que no se ajusta. Que los testimonios en general no son muy fiables y que por ello la información no puede sorprender que no se adapte a nada establecido. También podría argumentarse, al contrario, que en general sí son fiables, pero esa tesis se hunde ya experimentalmente al comprobar los estudios realizados. Pero si se desconocen o se desconfía de su validez, es una argumentación admisible. Ello lleva a admitir que existen informes que describen algún fenómeno de lo que no existe ninguna prueba de su existencia física. Pero poco más puede decirse. Esto desde luego implica aceptar la fiabilidad de los testimonios, cosa que en general, según mi propia experiencia, incluso para descripciones muy mundanas, son de una precisión y fiabilidad escasísima. ¡Campo abonado para los buenos abogados criminalistas!

Las especulaciones acerca de la naturaleza del fenómeno no tienen la categoría de hipótesis al no tratar realmente con ovnis, sino, y vuelvo a repetir, con informes. Sostener una determinada naturaleza es por tanto una creencia. Así, si se afirma que determinado avistamiento se corresponde con una nave extraterrestre, una olla voladora, Chiquito de la calzada, Venus, un misil o Carpanta persiguiendo una gallina, solamente se está evocando a creencias más o menos particulares. Desde luego hay una sutil pero importante diferencia entre las creencias expuestas. Como Venus y los misiles son observables y medibles, sabemos de su existencia física, con lo cual nuestra creencia de que un testigo ha visto algo que existe, no parece repugnar a la razón. Creer en algo de lo que no existen pruebas, -recordemos que el investigador no tiene ovnis, sino sólo testimonios o informes-, es más propio de las religiones, existiendo numerosos precedentes como Dios, el Cielo, el alma y otros sobre los que todos hemos oído hablar en alguna ocasión, y sobre los que tradicionalmente sus defensores admiten su existencia sin poseer pruebas físicas.

También debe quedar claro que cualquier crítica sobre la superioridad de un tipo u otro de creencias es solamente un juicio de valor, y por tanto un gusto personal. Eso no quita señalar que el patrón racional triunfante en los último siglos y cuyo edificio teórico se ha constituido en este siglo, opta por la creencia que concuerda con fenómenos conocidos, Venus o los mísiles en mi ejemplo, frente a la creencia en realidades no medibles -al menos por el momento- como Dios o las naves extraterrestres.

Desde luego que la situación variaría si en un céntrico lugar aterrizara una de estas naves. Entonces alcanzaría el mismo estatus que posee la reentrada espacial de un satélite, un láser de discoteca, o la linterna de la que dispone mi vecino del mostacho para sus excursiones.

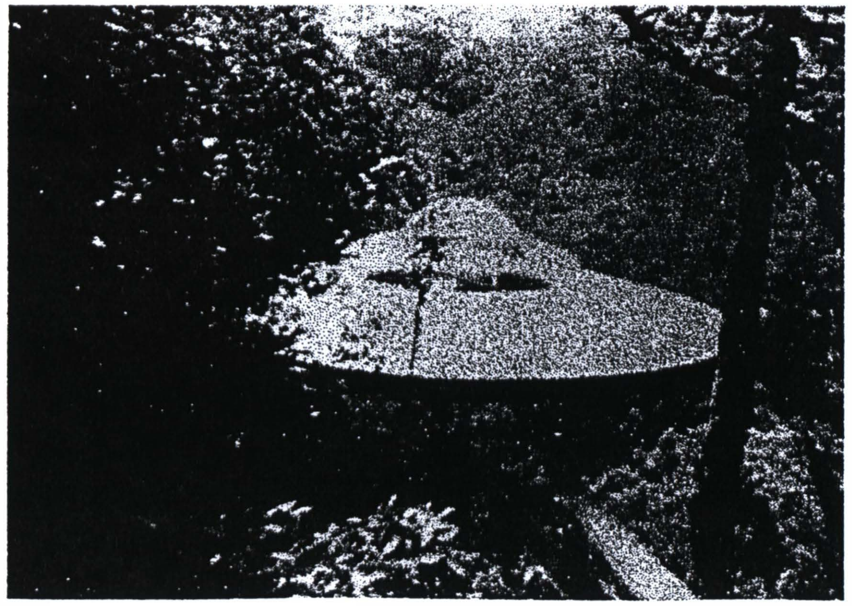

Esta es una buena fotografía de un platillo. Lástima que se trate de un fotograma de la película *Emboscada a Matt Helm* producida por Irwing Allen para la Paramount Pictures.

El método científico

No es mi propósito extenderme en detalles más o menos complejos y eruditos sobre lo que es ciencia o lo que no. Desde hace tiempo se sabe que el signo lingüístico es arbitrario. Es decir, que una palabra significa algo por un conjunto de razones históricas, pero no por un valor intrínseco. El término «ciencia» como cualquier otro tiene un significado en este momento, que puede modificarse con el paso del tiempo. Aunque no es habitual, también podríamos convenir el conjunto de hispanohablantes en que a partir del 1 de enero de 1997, su significado sería el conjunto de reglas diferentes con las que se puede jugar al dominó. Lo cierto es que no pasaría nada, salvo que deberíamos familiarizamos con ese uso, y probablemente buscar otro término para identificar a lo que ahora determinamos con el vocablo «ciencia», para no confundirlo. En resumen, que las palabras de una lengua significan lo que la comunidad de usuarios de la misma consensúan tácitamente -sin necesidad, claro está, de un absurdo referéndum-.

Evidentemente este significado asumido se modifica con el tiempo, con una velocidad imprevisible para cada término. A esta dificultad se le une en las lenguas naturales -que surgen espontáneamente, como el español y no artificiales, como un lenguaje informático-, otras como la polisemia, es decir, que una palabra o expresión signifique más de una cosa. Una definición tradicional del término «ciencia» la presentaría como el cuerpo de una doctrina **metódicamente formado y ordenado**, que constituye un ramo particular del humano saber. Bajo este escaparate podrían encajar las **estructuras formadas y ordenadas** mediante algún método de disciplinas como la física, las matemáticas, la psicología, la historia, la teología, la parapsicología, la ufología o la tauromaquia, que constituyen ramas particulares de lo que los hombre conocen.

Sin embargo en este siglo se ha comenzado a utilizar el término «ciencia» en un sentido más restringido, sin menosprecio de que sea de uso extendido el significado más genérico supraexpuesto. Este nuevo significado establece que el método a usar para formar y ordenar el cuerpo de la doctrina no sea otro que el llamado científico.

De forma muy breve, dicho método consiste en establecer mediante la observación una serie de leyes o relaciones causales. Éstas tienen el rango de hipótesis que deben ser falsables, es decir, presentadas de forma que un solo ejemplo en contra las pueda refutar e invalidar, no allí donde eran correctas sino en su extensión general. Pero lo más importante del método científico es que las leyes o relaciones se establecen de forma numérica asociada a la medida. Solamente puede usarse el método científico si se determinan magnitudes -propiedades medibles-, con las que establecer leyes, cuya comprobación es la predicción de una medida en una situación futura concreta, que de cumplirse da por válida provisionalmente la ley, y de no ser así obliga a su corrección.

El que la ciencia, en este sentido estricto al que se refieren los expertos, necesite magnitudes, restringe mucho su campo de acción. A cambio de ello obtiene una gran certeza, como lo prueba el desarrollo tecnológico derivado de estas ciencias: físicas, químicas, biológicas, geológicas y sus combinaciones.

Ahora bien, para medir alguna propiedad hay que poder observar el objeto que la posee, y los investigadores, como ya hemos señalado, no disponen de OVNIS, por tanto cualquier medición es imposible, y no abordable por la ciencia. Lo mismo ocurre con Dios. Sí en cambio que puede aplicarse el método científico a la trayectoria de Venus so-

bre el firmamento. La existencia de entidades cuya realidad fisica no es estudiable mediante la ciencia, cae dentro del campo de la fe, de las creencias. Desde luego eso no afirma ni desmiente su existencia.

Es muy conocida la máxima racionalista que exige a quien realiza una afirmación, que aporte las pruebas que den solidez a la misma y no al contrario y, además, deben ser tanto más convincentes como extraordinaria sea la afirmación. Su validez dentro de la ciencia -del método científico- es incontestable, así como en otras disciplinas como la historia que, si bien no se ocupan de aspectos que posean variables medibles han establecido «patrones racionalistas» análogos, uno de los cuales es precisamente éste. Así se evita que la afirmación, aunque fuera masiva, de que los elefantes rosas voladores han sido vistos, fuerce a los científicos a tener que negar tal realidad. Al contrario, los miles de testigos deben aportar las pruebas, en este caso algo medible, de que existen los volátiles paquidermos para que se acepte su existencia. Mientras tanto no puede decirse que sean reales en un sentido fisico. Obvio es que lo que es aplicables a los elefantes rosas voladores, lo es a las naves extraterrestres, a una partícula elemental, o a la materia obscura del universo.

Los testigos, los observadores del fenómeno OVNI, sí estarían en condiciones de efectuar una hipótesis al indicar un origen al estar en contacto directo con el evento. Sin embargo hay un pequeño pero crucial problema. Aun en el mejor de los casos en que el testigo estuviera preparado y realizara todas las mediciones posibles, la ciencia necesita repetibilidad, es decir. que se reitere el fenómeno para poder realizar las predicciones y poder comprobar que se cumplen. Lo mismo que se pide a las leyes astronómicas que me indican la posición de un planeta para dentro de seis meses, y el día señalado apunto con mi objetivo al lugar esperado y se confirma la validez de la ley al acudir a la cita el astro. Si nuestro testigo no tiene posibilidad de reiteración de los acontecimientos, no hay posibilidad de constatación fisica del fenómeno. La ciencia no puede ocuparse de lo que es singular en un sentido de que acontece sólo una vez, o en varias pero desligado de cualquier ley. Esta afirmación implica ciertamente algunas creencias previas de la ciencias -realidades tenidas por ciertas a priori y que no se prueban-, llamados normalmente axiomas, que si bien son muy interesantes, nos apartarían demasiado de nuestro núcleo central, y prefiero dejar para otra ocasión.

Sin embargo, fuera de estos patrones llamados «racionalistas», puesto que el término «racional», como el de «ciencia», admite sutiles pero importantes matices, no se exigen estas consideraciones. No es necesario aportar pruebas de la existencia del Cielo en un contexto religioso, e incluso en la física si uno no quiere ceñirse al método científico en fisica. Efectivamente. Cuando decimos que la fisica es una ciencia, abusando del significado de las palabras, estamos diciendo que realizamos el estudio de los fenómenos fisicos mediante el método científico, pero este no es el único camino abordable, aunque si el que más resultados prácticos parece haber dado al hombre. Por citar un ejemplo, Aristóteles también abordó al conocimiento del mundo fisico, pero desde una dinámica que no se corresponde con el método científico, todavía ignoto entonces, y por tanto de ciencia en sentido restringido.

El interés de la ufología

Por una parte tenemos que para las ciencias fisicas no existen naves extraterrestres o intraterrestres, o manifestaciones de otros mundos paralelos, puesto que no posee medición alguna sobre ellos. Por otro lado hay testimonios y/o informes sobre los que las ciencias solo pueden medir el grosor del dossier, la naturaleza de la tinta o el polvo depositado. Un análisis meramente comparativo pude ilustrar o no el parecido con un escenario conocido que pudiera ser el responsable del evento: la Luna, Venus, el láser que proclama a los cuatro vientos mi fama, etc. Mediante «parámetros racionalistas» pueden establecerse conclusiones como la poca fiabilidad genérica de los testigos, el fraude en algunos casos en los que por ejemplo se compruebe que fulanito no estaba en el lugar que atestigua, etc.

Otras disciplinas sostienen por su lado que las naves extraterrestres existen, y que son suficientes los numerosos relatos de personas dignas de crédito. No se puede contestar si la afirmación de la existencia de la misma se corresponde con una realidad o no. Para la ciencia no se ha

detectado, con lo que, hasta que ello ocurre, no existen. Esto se corresponde con el principio de simplicidad, otra de las características de los parámetros racionalistas, que exige no abandonar la hipótesis más sencilla a no ser que existan evidencias de fiabilidad tan buena como mínimo como las que dan consistencia a la explicación más simple. En el caso de un suceso OVNI que no encaje con ningún escenario conocido, una hipótesis sencilla para determinados sucesos puede ser el error de observación o el mal recuerdo del testigo. Más compleja es una hipótesis que integre un defectuoso avistamiento más una tesis psicológica de afán de protagonismo del testigo. Nos salimos del campo legítimo para la ciencia al abordar especulaciones con posibilidades no registradas previamente -recordemos que analizamos narraciones y no los fenómenos mismos-. Las naves extraterrestres no aparecen en el paradigma hasta que sea integrado al campo de las realidades fisicas medibles como lo son las palomas.

Con todo lo manifestado no es gratuito preguntarse por la utilidad del estudio del fenómeno OVNI para las disciplinas que siguen «parámetros racionales». Entonces cabe preguntarse. La fisica del aire puede mostrarse agradecida ligeramente, al obligarla a depurar las magnitudes de los fenómenos de su competencia al existir estudiosos OVNIS que comparan constantemente testimonios accidentales con lo que los profesionales reportan. Este beneficio es más teórico que práctico, es casi negligible.

La psicología dispone de un campo interesante de observación al comparar lo que los testimonios describen con lo que realmente puede contemplarse, en los casos, y no son pocos, en que se dispone de gran certeza de lo realmente ocurrido; además es posible el análisis de las modificaciones en la personalidad del individuo debidas a los acontecimientos asumidos por el protagonista del contacto. Para la sociología y la antropología el estudio de las reacciones que procuran los informes ovnis y la evolución de los mismos, desde su aparición hasta nuestros días.

En vista de lo dicho, la actividad de algunos ufólogos que se dedican a la laboriosa tarea de explicar en la medida de lo posible, uno a uno, con parámetros predominantemente «racionales», los infomes OVNI, puede parecer que solo es útil para satisfacer sus necesidades psicológicas personales. Sin embargo no es así. Forman una pieza inestimable de un engranaje. Si nadie afrontara esa labor a finales del siglo XX, la ufología no se habría perdurado casi cincuenta años. De vez en cuando las afirmaciones de algunos testimonios recalarían en la prensa, y algunos libros se editarían. Pero el aislamiento del mundo del OVNI es el investigador. Los más escépticos para ser acusados de Torquemadas, los más crédulos para dar credibilidad a los testimonios. Resulta más verosímil que sea otro el que presente algo insólito, anormal o simplemente difícil de creer de una persona, que no que lo haga él mismo. Si no hay investigadores, no hay informes. Si no hay informes, no hay publicaciones. Si no hay publicaciones no existe una realidad social denominada ufología. Si no existe la ufología, psicólogos, sociólogos y antropólogos carecen de un contexto de estudio con particularidades muy interesantes.

¡Larga vida a los informes OVNI!

Jordi Ardanuy Baró

PRESENTACIÓN EN BARCELONA DE *ROSWELL, SECRETO DE ESTADO*

El día 10 de enero tuvo lugar en el histórico Ateneu de Barcelona la presentación del nuevo libro de Javier Sierra titulado *Roswell, Secreto de Estado*. El público abarrotó la pequeña sala de actos de la emblemática entidad.

Durante el transcurso de la conferencia, presentada por el periodista Pepe Rodríguez, muy popular por sus escritos sobre la actividad de las sectas en España, Javier Sierra vertió comentarios, análisis e hipótesis sobre el incidente de Roswell así como sobre las controvertidas películas, una de las cuales fue proyectada en el mismo escenario, constituyendo una primicia en la Ciudad Condal.

En el capítulo de ruegos y preguntas, llamó la atención la indignación de una parte del público por las presuntas manipulaciones informativas a cargo de las autoridades competentes, especialmente evidentes, al parecer de los postulantes, en el asunto de Roswell.

Informa: Valentí Ferrari

FENOMENO OVNI: RESUMEN DE LA IMPLICACION OFICIAL DE GRAN BRETAÑA

El interés oficial en Gran Bretaña por el fenómeno OVNI se inició en el año 1947, pasando a ser responsabilidad directa del Ministerio del Aire y en concreto de la rama *D.D.I. (Technical)*.

En 1951, el servicio de inteligencia de la Real Fuerza Aérea (RAF) efectuó un completo estudio del fenómeno, en cuyas conclusiones se mencionaba que éste podía ser explicado por causas convencionales (errores de identificación, estímulos astronómicos y meteorológicos, ilusiones ópticas y psicológicas, globos sonda, aeronaves, engaños intencionados, etc).

En 1967, y debido a un considerable aumento de las notificaciones de avistamientos en todo el país, fue creado formalmente un archivo OVNI. Desde comienzos de los años 60, el asunto fue responsabilidad del *Department S 4 (Air)* perteneciente al Ministerio de Defensa (MOD), y desde los años 80 hasta la actualidad se hace cargo el *Secretariat (Air Staff) 2a*, también del MOD.

Una estadística sobre los casos oficialmente recopilados entre 1959 y 1969 señala que se hallaban archivados en ese periodo 1.316 casos, y de ellos 124 resultaban «no explicados» (un 9,4% del total). Otra estadística oficial británica muestra que entre 1959 y 1991 se hallaban catalogados un total de 6.686 informes de casos (ver distribución anual adjunta), aunque debe hacerse mención a que de tal periodo se hallan excluidos los años 1973 a 1977 en que no hay datos sobre casuística (se desconoce la causa de tal laguna informativa).

El origen de los informes que llegan al MOD, como en todos los

países, es múltiple: unidades militares y bases aéreas, aeropuertos civiles, guardia costera, policia, población en general, etc., pudiendo suponerse que el MOD también se nutre de las noticias OVNI aparecidas en los medios de comunicación por el elevado número de casos anuales que tienen catalogados.

Durante 1979, y como ya es conocido, la Cámara de los Lores del Parlamento celebró diversas sesiones en que se debatió sobre la temática OVNI y se creó el *UFO Study Group*.

A principios de 1984, haciendo una excepción, el Ministerio de Defensa británico hizo entrega de 16 informes de casos OVNI, acaecidos en Gales entre Septiembre de 1982 y Enero de 1983, al organismo privado BUFORA y al Periódico *The Observer*.

Por otro lado, también es conocida una lista oficial denominada

UFO/45/MEMO/666/78 que contiene 18 casos OVNI, numerados de K5634 a K5651, sucedidos entre Mayo de 1977 y Febrero de 1978 en diversos puntos del Reino Unido, que sólo incluye la numeración de orden citada, la fecha, la hora, el lugar, la identidad del testigo principal y dos columnas con códigos de significado desconocido.

Al igual que en el resto de países que se ocupan de formaoficial de los OVNIs, el Ministerio de Defensa se interesa por el fenómeno exclusivamente por sus posibles implicaciones en la defensa aérea, no habiendo encontrado hasta el presente evidencias de que represente una amenaza para la Gran Bretaña.

Según informaciones procedentes del MOD, los informes de casos anteriores a 1967 fueron destruidos, quedando sólo algunos documentos de los años 50. Los informes de casos acaecidos entre 1967 y 1984 se hallan clasificados como secretos y no están disponibles por tanto, mientras que los informes posteriores a 1985 se encuentran en el archivo del *Secretariat (Air Staff) 2a* y tampoco son divulgables a terceros.

Una información que hemos conocido recientemente indica que entre 1962 y 1974 inclusive, el MOD recibió 2.360 informes OVNI. En consecuencia, y en base a la tabla anual reproducida, entre 1973 y 1974 se recibieron 318 informes (promedio anual de 159), lo cual eleva a un total de 7.004 los informes catalogados (faltando todavía datos de los años 1975 a 1977).

Para finalizar, decir que el Ministerio de Defensa británico no realiza estudios sobre el significado científico del fenómeno OVNI, y que cuando durante la investigación de un caso queda claro que no existió ninguna implicación para la defensa del país, ya no se prosigue el estudio del caso y éste se cierra. Por tanto, al MOD le es prácticamente imposible en la actualidad indicar el porcentaje de informes inexplicables que posee en sus archivos.

El MOD no niega la posibilidad de la existencia de seres inteligentes extraterrestres, pero los informes OVNI de que dispone no aportan ningún elemento en favor de dicha hipótesis.

Joan Plana Crivillén

TABLA DE DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA CASUÍSTICA OVNI 1959-1991 EN GRAN BRETAÑA

(excepto los años 1973-1977 inclusive)

1959 -	22	1978 - 750
1960 -	31	1979 - 540
1961 -	71	1980 - 350
1962 -	46	1981 - 600
1963 -	51	1982 - 250
1964 -	74	1983 - 390
1965 -	56	1984 - 215
1966 -	95	1985 - 175
1967 -	362	1986 - 120
1968 -	280	1987 - 150
1969 -	228	1988 - 400
1970 -	180	1989 - 260
1971 -	380	1990 - 200
1972 -	290	1991 - 120

Total de informes sobre casuística OVNI del MOD: 6.686 informes.

Certificado de defunción de la Ufología seria

LA AUTOPSIA DE LA EXTRATERRESTRE

Esta película muda, en blanco y negro, supone la demostración definitiva: la Ufología ha pasado de ser una investigación más o menos rigurosa a convertirse en un mero NEGOCIO. Naturalmente que todavía seguiremos algunos nostálgicos realizando nuestra desinteresada labor con seriedad y raciocinio, pero la Ufología con acceso a los medios de comunicación social (los llamados ufólogos de la cuarta generación) se ha deslizado ya de forma imparable por el tobogán del sensacionalismo.

Sin ninguna exageración, este *documento* representa un gran salto cualitativo hacia atrás en la historia del fenómeno OVNI y su investigación. Es cierto que siempre han existido montajes y personas que se han aprovechado de la credulidad imperante. Pero nunca se habían unido todos los aspectos negativos de una forma tan descarada.

Contactados como Adamsky, Merger, Sixto Paz e incluso el más prolífico Billy Meier, se limitaban a falsificar con mayor o menor fortuna supuestas *pruebas* con las que validar sus fantásticos relatos, logrando alcanzar en algunos casos un nivel de ingresos apreciable. Pero, incluso hasta con el reciente asunto de las fotos de Gulf Breeze, se trata siempre de filmaciones o fotografías poco sofisticadas y de trucos baratos, generalmente improvisados.

En otras ocasiones, como el affaire de UMMO, las recompensas parecen haber sido más psicológicas y de autoestima, y en cualquier caso, sin necesidad de invertir muchos fondos propios, como ocurre por lo general en la gran mayoría de fotos falsas existentes.

Existen también otro tipo de montajes, como el de los papeles *«Majestic-12»* que no han representado (aparentemente) ningún beneficio para su anónimo creador (aunque como no sabemos quién fue, tampoco podemos negarlo de entrada), y cuyas motivaciones no están del todo claras.

A veces, el inocente engaño o confusión inicial alcanza gran repercusión gracias a la desinteresada colaboración de unos mal llamados ufólogos que pregonan a los cuatro vientos lo inaudito del caso, sin haberlo investigado con el rigor necesario (para un ejemplo reciente, recuérdese la abducción de Linda Napolitano). En estas ocasiones los grandes beneficiados son esos mismos ufólogos que pueden elaborar y vender cientos y cientos de artículos (e incluso libros enteros) haciendo alarde de su incompetencia para estudiar de forma seria y meticulosa los más asombrosos relatos a partir de pruebas prácticamente inexistentes. Pero ya sabemos que cada caso explicado representa un descenso de ingresos.

Un fotograma de la película de Ray Santilli en el que se ve un supuesto alienígena.

En circunstancias muy concretas (por ejemplo, el ya mencionado caso de Gulf Breeze) el suceso OVNI queda incorporado al patrimonio de algún grupo ufológico concreto que lo defenderá a ultranza, sin atender a las críticas ni siquiera dentro de sus propias filas.

Pues bien, en el presente montaje todas estas previsiones confluyen a la vez.

Los únicos hechos comprobados, casi diez meses después de que saltase al ruedo ufológico el asunto (durante una entrevista en la televisión inglesa al cantante Reg Presley), son ciertamente escasos:

A) Uno de los principios elementales de la Ufología científica que las nuevas generaciones de ufólogos deberían haber aprendido, es la importancia de tener acceso al testigo y ponderar su credibilidad.

+PERO... Nadie ha podido ver en persona al anciano operador de cine, supuesto responsable de la filmación. Ya en 1993 falló una primera cita, concertada con un representante de la compañía cinematográfica Polygram, casualmente la misma que a finales de 1994 puso en el mercado la película *«Roswell»* donde también aparece la autopsia de unos extraterrestres (por cierto, muy distintos). Sólo algunos afortunados como Philip Mantle, o Michael Hesseman han podido hablar por teléfono con él (o con alguien que decía serlo). En realidad, la única persona que mantiene haberlo conocido en carne y hueso respondiendo de su credibilidad con la suya propia es Ray Santilli, quién está ganando mucho dinero con la divulgación de este supuesto documento *definitivo*.

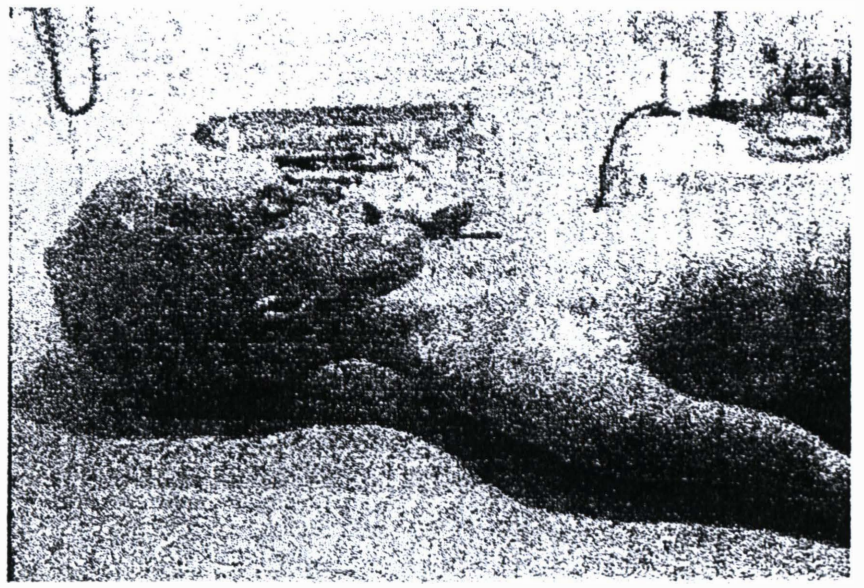

Otro fotograma de la supuesta autopsia

Como burda excusa, se argumenta la necesidad del anonimato para impedir posibles ataques de la CIA o agencias similares, cuando está claro que los únicos que no tendrían ninguna duda sobre la identidad y el paradero del testigo son precisamente los que lo contrataron. Además, considerando que la película fue pagada en dinero negro, el testigo debería temer aún más la persecución de la Hacienda norteamericana, todavía más despiadada, y su única seguridad real consistiría en darse a conocer con la máxima publicidad. Bajo los flashes de los fotógrafos nadie se atrevería a tomar represalias.

B) Otro principio elemental que los modernos ufólogos se saltan a la torera impone el examen de todo el material original, antes de llegar a cualquier conclusión sobre el mismo.

+PERO... Nadie ha podido ver en persona los famosos rollos de película. Desde el principio ha existido una gran incertidumbre sobre su número, duración (existen referencias a 15 rollos de 10 minutos, 14 rollos de 7 minutos, 16 rollos de 3 minutos -nótese que el tiempo total de imágenes desciende con rapidez- etc., etc.) y contenido (Philip Mantle asegura haber visto cuatro fragmentos: la recogida de muestras en una tienda de campaña, dos autopsias distintas y algunas tomas de los restos recogidos en el OVNI; por el contrario, en el congreso de Sheffield sólo se proyectaron una de las autopsias y las

tomas de los restos). En realidad, tanto las fotografías aisladas como las proyecciones en distintos países se hicieron a partir de una cinta de vídeo, y frente a las afirmaciones en contrario del Sr. Santilli, la empresa Kodak no ha examinado en ningún momento los negativos a pesar de ofrecerse a hacerlo gratis y con métodos no destructivos, y haber transcurrido ya **casi un año** desde que salieron a la luz.

De hecho, en el boletín de pedido del vídeo de la autopsia (35 Libras unidad), el Sr. Santilli no garantiza ni que la película hubiese sido filmada en 1947, ni que muestre un extraterrestre de verdad. En todo caso, sugiere que la criatura *«no es humana»*, lo cual serviría para desautorizar las primeras opiniones de quienes especularon que era una mujer que padecía anomalías genéticas, al tiempo que -sin mencionarlo- deja abierta la posibilidad de que se trate de un muñeco relleno de higadillos. Ventajas de la ley de defensa del consumidor inglesa que nos demuestra la confianza del Sr. Santilli en sí mismo y en su anónimo testigo.

C) Es una pena desperdiciar un material tan sensacional utilizando unos criterios tan exigentes. No obstante, hay que mantener una cierta fachada de método, así que por qué no acudir a aquellos colegas ufólogos que han investigado el caso Roswell y que como *expertos* serán los más adecuados para valorar este documento definitivo.

+PERO... Todos los investigadores serios han manifestado sus enormes dudas sobre la película, e incluso los propios ufólogos más comprometidos con el caso Roswell (como Stanton Friedman o Kent Jeffrey) la consideran un montaje. Especialmente cuando no han sido consultados en ningún momento, se les ha negado acceso a la misma, y tanto las declaraciones del cámara como el material filmado contradicen casi por completo sus personales (y ya de por sí suficientemente contrapuestas) conclusiones respecto a lo ocurrido en aquel desierto de los Estados Unidos en Julio de 1947.

No importa, «donde comen tres, pueden comer cuatro», perdón, donde se han estrellado tres platos voladores en pocos días (los restos del rancho Brazel, el platillo caído cerca de Roswell según Friedman y el platillo caido en los LLanos de San Agustín según Randle) puede caer otro más, cerca de Socorro, según el operador anónimo. Efectivamente la rápida investigación *in situ* del ufólogo alemán Michael Hesseman permite encontrar el nuevo lugar del nuevo accidente y aburrir a los asistentes a la conferencia del BUFORA con interminables vistas del desierto, mientras nos desgranaba su peculiar interpretación de lo ocurrido (indefensos y lloriqueantes extraterrestres rematados a culatazos por los pérfidos militares americanos) hasta remontarse a los greco-fenicios para interpretar los signos que aparecen en la filmación (entre ellos, uno muy semejante a UMMO -no podía faltar-).

D) Llegados a este punto, no merece la pena ni siguiera intentar analizar la coherencia interna del relato y de la filmación.

POCO IMPORTA que todos los forenses entrevistados manifiesten sus dudas sobre el poco tiempo empleado en la autopsia, y la absoluta falta de metodología, instrumental y equipo médico adecuado para examinar lo que, de ser cierto, sería ¡la primera oportunidad en la historia

de la Humanidad de poner nuestros escalpelos en el cuerpo de un ser procedente de otros mundos! Siempre se acaba encontrando algún ¿experto? (y quien mejor que uno que defiende la validez de ese otro documento *fotográfico* que es la Sábana Santa) que afirme lo contrario.

POCO IMPORTA que la filmación recoja fragmentos vitales de la intervención en una secuencia casi cronológica, por lo que la ausencia de dichos rollos de película saltarían a la vista para cualquier persona que quisiese visionar todo el proceso de nuevo. Tampoco merece crítica un supuesto cámara profesional que es incapaz de tomar una imagen importante sin desenfocarla y que deambula por todo el teatro de operaciones incordiando a los médicos en lugar de buscar un par de puntos fijos desde donde filmar todo lo sucedido. Entre tanta incompetencia casi lo menos increíble es la idea de que el gobierno de los Estados Unidos *olvidase* recoger los últimos rollos del más importante documento de la Humanidad hasta el momento.

De hecho, ya en plena estampida por el vil metal (y no me refiero a los supuestos fragmentos del OVNI) POCO IMPORTA tirar por la borda a la propia Ufología. En efecto, si el ser que aparece en dicha filmación (con seis dedos en pies y manos, orejas, nariz relevante y boca nada minúscula) fuera efectivamente uno de esos llamados *grises*, resultaría que todos los abducidos y cientos de otros testigos son incapaces de describir correctamente rasgos tan elementales (normalmente se habla de seres con tres o cuatros dedos en las manos, sin orejas ni nariz y con una boca casi lineal), lo que pone en entredicho la fiabilidad de TODO lo que hemos ¿aprendido? de ellos en estos años.

Por todo ello, lo verdaderamente significativo de este asunto para nosotros los ufólogos es cómo, **a pesar de ser plenamente conscientes de todas estas irregularidades**, a las pocas semanas de hacerse pública la existencia de la película, una organización ufológica del prestigio de la inglesa BUFORA (a través de Philip Mantle) decide convertir tan peculiar evidencia en el evento estrella de su 8º Congreso Internacional a celebrar algunos meses más tarde en Sheffield (Inglaterra). Y pese a los incumplimientos reiterados de Santilli para aportar mejores evidencias, acaba montando un completo espectáculo entre histriónicas y exageradas medidas de seguridad (desalojo de la sala de proyección y registro de los asistentes para evitar la introducción de cámaras) cuya justificación sólo puede encontrarse en la gran cantidad de televisiones y periodistas qu pagaron su asistencia al acto (incluso desde países tan lejanos como Chile), dando además relevancia mundial al propio BUFORA, lo que se traduciría inevitablemente en una importante entrada de recursos económicos, tan necesarios en estos momentos de crisis.

A ese carro se han subido muchos otros. Así en el caso español, la revista *AÑO CERO* (y a través de ella el ufólogo Javier Sierra, quien precisamente está ultimando un libro sobre Roswell), convertida en adalid de la libertad de expresión, ha sido la principal defensora y divulgadora de la película, negándose a pagar por la exclusiva gráfica mundial y alcanzando al mismo tiempo, gracias a ella, una amplia tirada (beneficios por partida doble).

Estamos ante un documento complejo, para cuya confección y difusión han tenido que intervenir un considerable número de personas (actores, cámaras, técnicos en efectos especiales, etc.), y que ha requerido invertir una cantidad de dinero ciertamente importante. **Un fraude deliberado realizado con el único propósito de ganar dinero**. Y la reacción de la supuesta ufología de última generación ha sido vergonzosa. Mientras con la boca pequeña añadía algunas salvaguardas y matizaciones, escarmentada por fracasos anteriores, se ha lanzado en plena complacencia a la explotación económica del asunto, aprovechando además para situarse en una posición inexpugnable: incluso si la filmación resulta falsa, se trataría simplemente de otra maniobra más de desinformacion para ocultar la verdad sobre los OVNIs, que sólo ellos están en disposición de revelar a la ingenua Humanidad manipulada... previo pago.

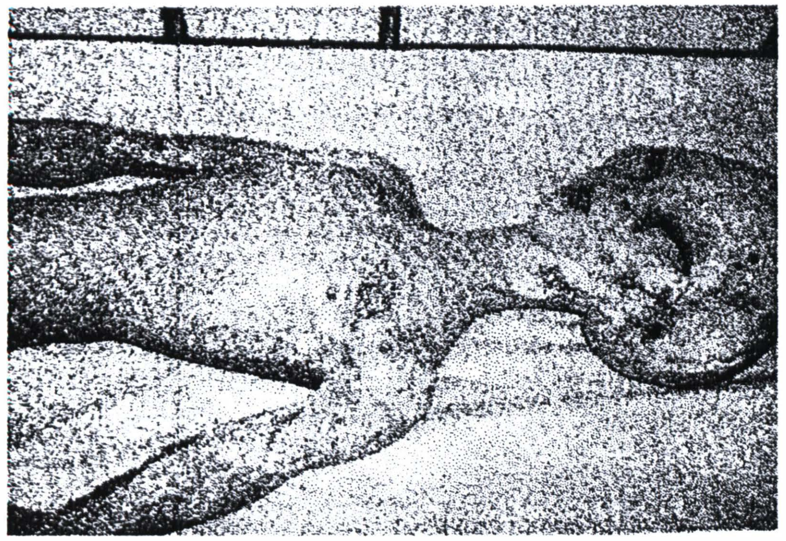

Uno de los cuatro modelos fabricados para a película *Roswell* (1994) y que se exhiben en el Museo Internacional de OVNIS en Roswell.

Y si alguno confía en que esto pueda ser un incidente aislado, que vaya preparando el cuerpo para el próximo. Por mi parte apostaría por otro suceso que también ocupó lugar destacado en la conferencia de Sheffield: el famoso caso de la base aérea de Bentwaters/Woodbridge (Gran Bretaña) donde según nos contaba el infortunado soldado que destapó el asunto, varias decenas de reclutas pudieron asistir al aterrizaje de un OVNI y a la entrevista de sus ocupantes con el jefe de la base, **todo lo cual fue filmado y fotografiado abundantemente por personal YA PREPARADO AL EFECTO alrededor del punto previsto de aterrizaje**.

Luis R. González

Málaga, Octubre 1995

Correspondencia

CARTA ABIERTA A FÉLIX ARES DE BLAS

Mi querido amigo, el Doctor Félix Ares de Blas, ha publicado en estas mismas páginas un comentario titulado «La evolución de mis pensamientos en torno al fenómeno ovni» *(Papers d'OVNIS* nº 21-22*)*. Como ya era de esperar, dado su posicionamiento actual, este breve texto rezuma escepticismo. Bien está citar a Monnerie, y también a Klass y Menzel, pero no hay que olvidar a los del «bando opuesto», como Hopkins y Sider, entre otros, si se quiere tener una visión equilibrada del problema.

Dice Ares que en su creencia se manejan tres componentes fundamentales: 1) el ovni es un mito urbano, 2) el ovni puede esconder o no un fenómeno físico mal comprendido, y 3) el ovni puede ser o no de origen extraterrestre. No tengo inconveniente en suscribir las conclusiones 2 y 3, pero en cuanto a la 1, manifiesto serias dudas. El Ovni, le guste o no a Félix Ares, NO es un mito urbano. Como es sabido, el Doctor Jacques Vallée realizó un estudio mediante ordenador de 200 aterrizajes de la oleada francesa de 1954. Este estudio le permitió hallar una serie de constantes (que él elevó a la categoría de *leyes*), que resumiré brevemente: ley horaria, ley sobre la distribución geográfica, ley sobre el tipo de aparato visto, etc. Al referirse a la distribución geográfica, Vallée constata **que todos los aterrizajes se produjeron en zonas rurales.**

Luego, en su famosa obra *Pasaporte a magonia* (por mí traducida al castellano en 1972), Vallée recopila 923 casos de encuentros cercanos (CEIII, según la clasificación Hynek). La mayoría de estos encuentros cercanos ocurren también en zonas rurales. Lo mismo puede decirse de los numerosísimos casos de CEIII recopilados por Michel Figuet en su obra monumental de 1979.

El autor de estas líneas junto al fallecido doctor J. A. Hynek situado a la izquierda de la imagen. (Fotografía: Archivo CEI, 4-V-1984)

Por su parte, el también querido amigo Vicente-Juan Ballester Olmos publicó en 1976 un catálogo de 200 aterrizajes ibéricos, por cuenta del Center for Ufo Studies, Evanston, Il., U.S.A. Estos aterrizajes cumplen las constantes descubiertas por Vallée; es decir, son también un fenómeno rural. (Estas constantes se han cumplido todas las veces y en todos los lugares donde se ha realizado un estudio serio y computerizado).

Ahora cabe preguntarse si es que Ares y compañeros de Alternativa Racionalista consideran que los aterrizajes y los humanoides se incluyen en el fenómeno Ovni, o bien forman parte de otro folklore (esta vez, evidentemente, rural), lo mismo que los casos de abducción (que, evidentemente, para Ares ***no existen*** o tienen una explicación psicológica), que constituyen el objeto principal de mi atención desde hace años, pues creo que pueden damos la clave del fenómeno OVNI (como, según me comunicó personalmente, lo mismo le ocurría a mi llorado amigo Joseph Allen Hynek). Dicho lo que antecede sin el menor ánimo ofensivo o de polémica, sino solamente con el deseo de hacer una aportación constructiva, como tantas he realizado durante mi larga vida de investigador.

ANTONI RIBERA

Nota de redacción

Papers d'Ovnis quiere hacer constar para información de sus lectores, que en antropología se entiende generalmente por «mitos urbanos» a aquellos nacidos como consecuencia del desarrollo tecnológico o bien ligado a él intrínsecamente o coincidente cronológicamente, como es el caso de las naves extraterrestres, los fantasmas de las carreteras, las comunicaciones electrónicas con el más allá, etc.

Esta etapa contemporánea de nuestra historia está asociada al mundo urbano, del que toman el nombre los mitos, sin que necesariamente deban ceñirse al contexto de las ciudades, extendiéndose el término al mundo rural.

FILMAN UN ANUNCIO Y CAPTAN UN OVNI

¡O al menos, eso es lo que dicen! Efectivamente. Al observar las imágenes filmadas sobre un rollo de película de 16 mm para un spot publicitario de Coca Cola en el Parque Plaza Sésamo de la población de Cerro de la Silla (México), aparecen en una secuencia de escasos 25 fotogramas un objeto elíptico, muy brillante y que vuela rapidísimo, según declaró Juan Castro, asistente del director de filmación.

Se da la circunstancia de que la productora, Premio Post, empresa radicada en México capital, ya ha filmado OVNIS en otras tres ocasiones, aunque siempre de noche.

Según algunos ufólogos locales, este OVNI obedece a una nueva tipología denominada «bug» (bicho) identificada por José Estrada, y cuya principal característica es que aparecen en las filmaciones y solamente pueden se observados a cámara lenta o fotograma a fotograma. A simple vista, en el mejor de los casos, aparecen como bichos voladores que cruzan la escena, de donde procede el nombre. [Fuente: *El Norte*, 6 y 7 de diciembre de 1995].

OVNI EN EL ALENTEJO

La noche del pasado 14 de agosto, Jorge Manuel Lota, un pastor de 37 años vecino de la población portuguesa de Ferreira do Alentejo, pernoctaba en el campo donde descansaba su rebaño cuando fue protagonista de un avistamiento OVNI.

Eran aproximadamente las dos de la madrugada de una noche limpia y serena. De repente los perros se inquietaron y despertaron a Lota. Entonces contempló un objeto de color plateado que emitía una luz azul en el centro y amarilla alrededor. El OVNI tenía el tamaño de un camión grande, forma circular y achatada, con dos bolas azules que giraban. El avistamiento tuvo más de un testigo, despertado por el asustado pastor.

Según la declaración el objeto estuvo parado bastante tiempo encima de la subestación eléctrica de la población de Ferreira. Desde esa fecha se han registrado otras observaciones de objetos y luces extrañas en la comarca. [Fuente: *AlgarveRegião*, 9-XI-1995]

DESCUBIERTA UNA NUEVA FORMA DE RELÁMPAGO EN LA FRONTERA DEL ESPACIO

Los científicos han descubierto una nueva clase de relámpago que se produce muy por encima del centro de las tormentas y que genera destellos en discos brillantes donde empieza el espacio, difundiéndose lateralmente cientos de kilómetros.

Los nuevos relámpagos, denominados ELVES (iniciales, en inglés, de emisiones de luz y perturbaciones de muy baja frecuencia debidas a fuentes electromagnéticas) son más brillantes, grandes y se producen a mayor altura que otros tipos de relámpagos descubiertos recientemente. Han pasado desapercibidos no sólo porque los centros de tormentas oscurecen la visión de sus dominios, sino también porque sus destellos son muy rápidos (menos de una millonésima de segundo). No se conoce su color, pero se cree que deben ser verdes.

Descubiertos el pasado verano por varios equipos de investigación que estudiaban las tormentas en la zona de las Montañas Rocosas, los ELVES se detectaron junto con numerosos destellos de relámpagos, la mayoría del tipo ordinario y los ya conocidos rojos y azules. Los nuevos relámpagos surgen a una altura de 80 a 100 kilómetros y se difunden enseguida hasta 400 kilómetros lateralmente y unos 60 kilómetros hacia abajo. Uno de los investigadores del equipo los definió como «*un platillo volante de 400 kilómetros de diámetro*», añadiendo «***probablemente tiene forma de rosquilla***».

Los primeros indicios acerca de los ELVES se remontan a finales de los ochenta, cuando un grupo de investigadores detectaron extrañas perturbaciones por encima de las tormentas. También desde los transbordadores espaciales se vio un sorprendente destello sobre el Atlántico.

Con fotómetros muy sensibles y especiales, un equipo científico ha podido registrar docenas de ELVES y filmado en vídeo estos fenómenos.

En teoría, los ELVES se deben observar a simple vista, aunque los científicos no tienen informaciones de testigos al respecto. [Fuente: *El País*, 13-XII-1995].

Nuevas publicaciones ufológicas en español

El pasado mes de octubre apareció el número 1 de *Ufología Racional*, una publicación editada con carácter cuatrimestral por el grupo CIFO (Círculo de Investigadores del fenómeno OVNI) del Rosario, Argentina. El objetivo básico es que sirva de plataforma para divulgar una forma de entender la ufología a medio camino entre los escépticos militantes y los creyentes en hipótesis extraterrestres.

Una de las cosas que llama más la atención es su agradable presentación que, pese a la modestia, es muy digna, incluyendo una portada en color y un formato nada habitual, a medio camino entre el DIN A4 y el DIN A5 (52 páginas).

Por otro lado la prestigiosa publicación *Cuadernos de Ufología* ha editado como complemento a la misma un *Suplemento Internacional*. La publicación presentará cada año una selección de algunos de los mejores artículos aparecidos fuera de las fronteras españolas durante el año anterior, traducidos para la ocasión. En total en este primer número correspondiente al año 1995, se presentan ocho artículos de procedencia diversa: *International UFO Reporter*, *Anomalia*, *Mufon UFO Journal*, *Skeptical Inquirer*, *Nature* y *Magonia*.